

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HCW COMERCIAL CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de mayo de 2020, en la Concepción Jose Maria Borrero y Av 10 de Agosto, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la HCW COMERCIAL CIA. LTDA.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- HIDALGO PEROLDO CHILE ECUADOR propietario de 120.00 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 120,00.
- HIDALGO SALDOVAL FRANCISCO JAVIER propietario de 140 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 140,00.
- HIDALGO SALDOVAL PABLO ALEJANDRO propietario de 140 acciones de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 140,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta la Sr. Francisco Javier Hidalgo Sandoval y actúa en calidad de secretario de la Junta el Sr. Jorge Carrión.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra Francisco Hidalgo quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2019. Expone no ha existido movimiento de la empresa por lo cual analizan cerrar la compañía.

Los socios analizan la explicación de los estados financieros y los aprueban por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del

informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, conocer y resolver respecto al destino de las utilidades de la compañía. Toma la palabra el Sr. Hidalgo que no existe resultados en el periodo 2019.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.



Chile Hidalgo
Accionista

Francisco Hidalgo
Presidente

Pablo Hidalgo
Accionista

Jorge Carrión
Secretario